

Museo Castro de Chao Samartín

Grandas de Salime, Asturias

Catálogo

Ángel Villa Valdés, Editor



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

Catálogo

Dirección de la obra y edición a cargo de
Ángel Villa Valdés

Coordinación
Susana Hevia González

Edición artística y diseño gráfico
Jorge Lorenzo, diseño y comunicación

Editores
Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias
Asociación de Amigos del Parque Histórico del Navia

Textos catálogo
Ángel Villa Valdés
con las siguientes colaboraciones

Época romana. La cerámica común
por Rubén Montes López y Susana Hevia González

Época romana. La *terra sigillata*
por Alfonso Menéndez Granda y Estefanía Sánchez Hidalgo

Época romana. El vidrio
por Belén Madariaga González

Época romana. La pintura mural
por Olga Gago Muñiz

Textos fichas de catálogo
Alfonso Menéndez Granda (AMG)
Ángel Villa Valdés (AVV)
Belén Madariaga González (BMG)
David Expósito Mangas (DEM)
Esperanza Martín Hernández (EMH)
Estefanía Sánchez Hidalgo (ESH)
Fernando Gil Sendino (FGS)
Fernando Rodríguez del Cueto (FRC)
Geza Alföldy (GA)
José Antonio Fanjul Mosteirín (JAFM)
Julián de Francisco Martín (JFM)
Olga Gago Muñiz (OGM)
Óscar García Vuelta (OGV)
Rubén Montes López (RML)
Susana Hevia González (SHG)

Revisión de textos
Ángel Villa Valdés
Rubén Montes López
Susana Hevia González

Traducción
Antonio García Álvarez
Eva González Busch

Fotografías textos
Ángel Villa Valdés (35, 36, 43, 47, 54, 63, 66, 68, 74, 89, 91, 118,
122, 148, 150, 151, 202, 204, 205, 207, 209, 210, 213, 214, 513)
Carlos Mora (104, 218, 510)
Diógenes García (19)
Fotoasturias (27, 28, 46, 76, 78, 80, 82)
Juanjo Arrojo (65, 67, 217)
MRW Fotografía Aérea (32-33)

Roberto Naveiras García (50)
Salvador Rodríguez Ambres (25, 72)
Susana Hevia González (53, 59)

Fotografías catálogo
Juanjo Arrojo

Dibujos, mapas e infografías
Ángel Villa Valdés (21, 149, 206, 532, 533, 534)
Armando Graña (22)
Esperanza Martín Hernández (535)
José Manuel González (24)
Juan José González para Menéndez & Gamonal, Arquitectos (44-45)
Susana Hevia González (512)

Agradecimientos
Albert López Mullor
Servei de Patrimoni Arquitectonic. Barcelona

Alberto Marcos Vallaure
Universidad de Oviedo

Alicia Perea Caveda
Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Carlos Mora
Fotógrafo

Carmelo Fernández Ibáñez
Museo Provincial de Palencia

César Carreras Monfort
Universitat Oberta de Catalunya

Diógenes García González

Elisa Collado González
Museo Arqueológico de Asturias

Germán Rodríguez Martín
Museo Arqueológico Regional. Alcalá de Henares

José María Naveiras Escanlar
Museo Etnográfico de Grandas de Salime

Luis Miguel Rodríguez Terente
Museo de Geología. Universidad de Oviedo

María Llana Pidal
Fundación Municipal de Cultura de Gijón

Entidades colaboradoras
Museo Etnográfico de Grandas de Salime
Ayuntamiento de Grandas de Salime

Impresión
Eujoa Artes Gráficas
DL: AS-2207/09

La exposición permanente

Catálogo

Época romana

Siglos I–II d.C.



Época romana

Siglos I–II d.C.

La presencia romana se advierte desde las décadas iniciales del siglo I d.C. vinculada con la llegada de efectivos militares al poblado. El control y puesta en explotación de los nuevos territorios conquistados exigió la participación del ejército romano, además de diestro en lances bélicos, con capacidad técnica para dirigir el beneficio masivo de las minas de oro, construir las vías de comunicación y garantizar la seguridad del metal extraído.

Tras la victoria militar, la organización de los territorios conquistados exigió la consolidación de centros de poder comarcales –el Chao Samartín fue uno de ellos– que contaron con puestos de control periféricos y militarizados (*castella*), como el Monte Castrelo de Pelóu. De la mano del ejército (58,60-69), el centenario castro experimentará su conversión en un núcleo administrativo de relevancia, en el que las tropas ejercerán como eficaz agente de vanguardia en la implantación de la nueva cultura.

Se producen entonces cambios sustanciales en la fisonomía del poblado. Aunque perviven ciertos rasgos tradicionales, la arquitectura militar y doméstica se transforma y la circulación interior se reorganiza para adaptarse a los nuevos gustos y funciones. Los cambios alcanzan también al entorno doméstico con la renovación del ajuar y las modas en el ornamento personal.

El asentamiento de militares requirió la renovación del sistema defensivo. Se adaptaron las vetustas fortificaciones indígenas a planteamientos militares avanzados con particular atención a la primitiva puerta castreña que se dotó de cuerpos de guardia y refuerzos en la muralla. El flanco oriental, el más vulnerable por su cómoda topografía, se reforzó con la reexcavación parcial del viejo foso y la apertura de una nueva trinchera para componer

un foso doble (*fossa duplex*). También se actualizó el flanco norte con una trinchera antepuesta a la vieja muralla remozada y precedida de un extenso glacis.

La reorganización del espacio urbano conforma una trama edificada, con canalización de aguas superficiales y calles de cuidados pavimentos, concebida para proporcionar unas condiciones óptimas de higiene y comodidad a sus habitantes. La cabaña prerromana evoluciona hacia edificios de planta cuadrangular compartimentados en varias estancias y con segundas plantas. En unos casos se reforman las arquitecturas previas y en otros se recurre a obra nueva. La huella militar se advierte en algunos edificios que reproducen patrones constructivos inspirados en modelos de arquitectura castreña como los pabellones para la tropa (*contubernia*).

El lugar que antes ocupó la gran cabaña comunal mantuvo su condición de área para la reunión y acogió un gran edificio rectangular pavimentado, a modo de plaza. Disponía de dos bancos corridos sobre un pavimento de losas de pizarra bien escuadradas. Este espacio, adaptación rústica del *forum* urbano, ofreció un ámbito idóneo para el mercado, la celebración comunitaria y otras ceremonias públicas, un escenario acorde con la destacada función administrativa del poblado que también puede reconocerse en otros castros contemporáneos como Coaña.

La instalación durante el siglo I d.C. de una residencia de porte señorial (*domus*) significó la ruptura con la secular organización castreña del caserío y la irrupción de técnicas y materiales de construcción inéditos hasta entonces. Es un edificio que ignora la tradición arquitectónica local y se concibe como residencia de un cargo destacado de la administración militar. Su factura monumental modificó ra-

Rostro masculino recuperado entre las pinturas que decoraban una de las estancias de la *domus* altoimperial.

A partir de la conquista romana, el Chao Samartín se convirtió en cabecera administrativa de su comarca y sede de efectivos militares que transformaron el espacio urbano del viejo castro.

dicalmente el aspecto del poblado impulsando, además, la renovación de la arquitectura doméstica de las elites indígenas que compartieron el viejo solar castreño. Se revela la asimilación de un nuevo estilo de vida en el que la casa suma a su naturaleza residencial la de representación magnífica de poder. La implantación de la *domus* es ante todo la monumentalización del dominio romano, la superposición del aparato administrativo estatal sobre la cabeza o unidad más representativa de la comunidad indígena: el castro.

El edificio dispuso de dos alturas, estancias de planta cuadrangular articuladas en torno a pasillos y un atrio columnado de orden toscano. En la construcción se recurrió al uso general de mampostería irregular amalgamada con mortero, pavimentos de hormigón y paredes enlucidas, con uso común de piezas cerámicas, columnas y cantería de granito. El material latericio -que fue, junto con el

hormigón, el material preponderante en la arquitectura romana- está ampliamente representado en sus modelos estandarizados: ladrillos, tejas y tubos (103-105), empleados con generosidad en la calefacción de las estancias principales.

Con la llegada de Roma se generalizarán nuevos usos como los juegos de mesa (124-127), la escritura (121-123) o la moneda, con predominio, entre estas últimas, de emisiones del valle del Ebro y ejemplares contramarcados que reflejan el inequívoco ambiente militar que propició su circulación (44,59,120).

A comienzos del siglo II d.C. el Chao Samartín era una población próspera. El carácter castreño de la primera etapa castreño-romana dejó paso, a partir de época flavia, a un tiempo de paz y estabilidad en el que los fosos se descuidan y las murallas, perdida su función militar, surten de materia prima las reformas en el poblado. De ellas surgirá una



Doble foso (*fossa duplex*).

Durante el siglo I d.C. la Asturia transmontana conoció un periodo de férreo control de las comunidades indígenas ejercido *manu militari*. Un siglo de tutela militar cuyas huellas pueden rastrearse por igual en la renovación de la arquitectura doméstica y en las técnicas de fortificación. La imagen muestra el perfil del primitivo foso prerromano al que se superpone la *fossa duplex* reexcavada durante el siglo I d.C.

Vista general del caserío castreño altoimperial. Convertido en capital administrativa de su *civitas*, el Chao Samartín se muestra a mediados del siglo II d.C. como residencia principal de la aristocracia local, sede de grupos socialmente privilegiados que ejercieron la intermediación entre el poder imperial y sus antiguos convecinos.

nueva trama urbana constituida por unidades domésticas más complejas formadas por agregación de edificios antes independientes y que incorporan al ámbito privado espacios hasta entonces de uso común. Su aparición revela, más allá de un mero reajuste urbano, una profunda transformación del orden comunitario, un ambiente en el que proliferan los signos que anuncian el afianzamiento de grupos socialmente privilegiados. Se consolidan elites locales promocionadas por Roma para ejercer la intermediación entre el Estado y las comunidades indígenas, cuyas relaciones de dependencia y subordinación habrían de verse bruscamente adaptadas a los requerimientos de un gobierno cuyo último objetivo fue

la explotación exhaustiva del territorio.

La unidad administrativa básica de esta organización fue la *civitas*, figura jurídica que se sirvió de lugares con secular tradición de centralidad, caso de los castros de Chao Samartín, San Chuis o La Campa Torres, para brindar el escenario adecuado al ejercicio del poder en sus vertientes judicial, fiscal y militar. Tal elección recayó en núcleos en los que convergían además otras funciones, ejercidas probablemente desde tiempo ancestral, que permitirían identificarlos con alguna de las entidades de población mencionadas en las fuentes de la época, caso de La Campa Torres con *Noega* o el Chao Samartín con *Ocela* (128).



Frente a la supuesta fundación romana de los castros asturianos, la confirmación de su gran antigüedad, más que devaluar la trascendencia del influjo romano enfatiza el vigor y eficacia de su impulso entre las comunidades indígenas. Es cierto que la romanización adquiere en estos territorios unos rasgos singulares que la distancian formalmente de lo acontecido en otras zonas peninsulares pero no más, o en la misma medida, que divergían los atributos de las sociedades prerromanas sobre las que se actuaba. Incluso, desde una perspectiva arqueológica, se podría justificar la defensa de una transformación tanto o más profunda de los grupos prerromanos norteños frente a otros de romanización, si se quiere, más convencional. Las transformaciones sociales descritas, la adopción del uso epigráfico, la monetarización de los intercambios, la sustitución generalizada de los ajuares cerámicos o el sincretismo religioso constituyen hitos de singular trascendencia que dan cuenta de la progresiva adaptación a los valores propios de la cultura romana y certifican la definitiva e irreversible desintegración del viejo mundo castreño.

Durante el último cuarto del siglo II d.C. un terremoto devastó el centenario poblado. No era la primera vez que el lugar sufría un desastre de esta naturaleza -así lo prueban las estratigrafías asociadas a las defensas de la Edad del Hierro- sin embargo, en esta ocasión, la ruina sobrevino en un tiempo de imparable declive en la ocupación de los castros, precipitando de esta forma el ocaso definitivo del Chao Samartín como asentamiento estable.

EL AJUAR DOMÉSTICO

El estudio de los objetos recuperados en los ambientes domésticos del castro es un aspecto clave para aproximarnos a la

comunidad que lo ocupó durante los primeros siglos de la Era. En otras regiones de la Península Ibérica el estudio de las sociedades antiguas, contemporáneas de nuestras gentes castreñas, cuenta con apoyos muy útiles, aquí ausentes, para el conocimiento del ámbito económico, técnico e ideológico en el que se desarrollaron. En este contexto, las evidencias más insignificantes de la actividad cotidiana se convierten por su posición estratigráfica y relación espacial con otros objetos en piezas imprescindibles para recomponer un puzzle tan incompleto. Por fortuna para los investigadores, la súbita y violenta destrucción del poblado fijó en un aciago instante el horizonte de ocupación en el que los objetos acumulados no son elementos residuales, desechos de un abandono paulatino y selectivo, sino la expresión real de todo aquello que por extravío o fragmentación no fue recuperado tras la catástrofe.

LA CERÁMICA

La cerámica es con mucha diferencia el material más común en el registro. La utilización de recipientes de barro cocido está documentada en Asturias desde tiempos neolíticos, más de tres mil años antes de la fundación de los primeros poblados fortificados. Sin embargo, su uso generalizado habría de esperar a la consolidación de hábitats estables donde era viable la utilización de contenedores frágiles y pesados que paulatinamente fueron adaptándose a formas y funciones diferentes. Evidentemente, la cerámica no fue el único material empleado en la fabricación de recipientes pero la condición perecedera de aquellos otros fabricados en madera o cuero ha impedido su conservación. En este sentido, sorprende reconocer la pervivencia de modelos romanos extinguidos muchos siglos antes entre las formas más comunes en tornería tradicional del occidente de Asturias (139).

Coaña



Chao Samartín



1. Cuerpos de guardia
2. Edificios termales
3. *Fora* castreños

Lámina comparativa de las plazas o foros castreños de Coaña y el Chao Samartín.

La capitalidad ejercida por algunos poblados dentro de la estructura administrativa romana propició la creación de espacios ceremoniales que se reproducen, con cierta fidelidad, en ambos poblados. En la confluencia de las puertas, los edificios de baño y asamblea configuran un espacio al servicio de actividades rituales y comunitarias.

El estudio de la cerámica es una herramienta indispensable en la investigación arqueológica por muchas razones. En primer lugar, es un buen indicador cronológico por su variabilidad formal a lo largo del tiempo. Esta misma diversidad permite, además, detectar con cierta precisión la amplitud de los circuitos comerciales en los que la comunidad se inscribe o, por el contrario, revelar su inclinación al aislamiento y la autarquía. La calidad y abundancia de las piezas pueden apuntar, asimismo, la existencia de diferencias sociales entre vecinos que conviven en espacios de aspecto y dimensiones similares y denunciar la función de la estancia de donde procede. En ocasiones, también sirve como soporte para la escritura revelando el nombre del usuario o consignando acuerdos de orden político entre pueblos, tal y como sucede en el vaso del Chao Samartín (128) donde se constata una donación de los *(B)VROFLAVIENSES*

a los habitantes de *OCELA*, nombre del poblado grandalés en época romana.

La terra sigillata

Hace ya más de un siglo que J. M. Flórez, al excavar las ruinas de El Castelón de Coaña, descubrió algunas llamativas piezas cerámicas cubiertas por un barniz rojo brillante y finamente decoradas. Entre otras se hallaba un cuenco casi completo ornado con un motivo decorativo denominado *navtilvs*. Este cuenco se convirtió en la pieza de este tipo más llamativa de cuantas se conocían en Asturias y, por ello, en uno de los escasos recipientes de este grupo expuestos en el Museo Arqueológico de Asturias. A pesar de su temprano descubrimiento apenas se prestó en nuestra región alguna atención a estas cerámicas.

Hoy el panorama ha cambiado y la *terra sigillata* es uno de los materiales de época altoimperial más interesante en la investigación arqueológica. Es un tipo cerámico de uso exclusivo como servicio de mesa, considerado por muchos como la vajilla de lujo de la época. Su denominación, que viene a significar "barro sellado", deriva de la presencia en algunas piezas de estampillas que pueden presentar diferentes formas: *in planta pedis* (con forma de pie), *in tabula ansata* y cartuchos rectangulares con extremos bífidos o redondeados. Dentro de estas estampillas aparece, en la mayor parte de ocasiones, el nombre del alfarero que confeccionó la pieza aunque no está claro a día de hoy por qué solamente se marcan determinados vasos y no toda la producción. Tal vez, como defienden algunos autores, lo que se pretende señalar con las marcas son lotes de material, puesto que los hornos donde se cocían eran utilizados por varios ceramistas al mismo tiempo y de esa manera cada uno era capaz de reconocer, una



Barracones del Chao Samartín y *Aquis Querquennis*.

Las construcciones levantadas durante el siglo I d.C. muestran analogías evidentes con la arquitectura propia de asentamientos militares. En la imagen se muestra una comparativa de algunos edificios del Chao Samartín (arriba) con los *contubernia* del campamento flavio de *Aquis Querquennis*, en Bande (Orense).

vez concluida la cocción, su propia producción. Las marcas se colocan normalmente en la base, aunque en ocasiones los sellos pueden aparecer entre los motivos que ornán la cerámica.

La *terra sigillata* también se caracteriza por el barniz que recubre las piezas. Éste es de coloración rojiza o anaranjada y presenta diferentes tonalidades según las épocas y centros de producción. Se han establecido en el conjunto de la *sigillata* dos subgrupos: las piezas lisas, fabricadas a torno, y las decoradas, para cuya elaboración se emplean moldes. Otra de las características destacables de esta familia cerámica es la estandarización de la producción. Los diferentes modelos de platos, cuencos, jarras y vasos se repiten a lo largo del tiempo, produciéndose en su morfología original cambios paulatinos que han propiciado la elaboración de cronologías muy afinadas.

Las primeras piezas de esta cerámica se fabricaron en la segunda mitad del siglo I a.C. en la Península Itálica. Posteriormente comenzaron a imitarse en alfares de la Galia, como Bram, Lezoux, Montans o La Graufesenque, este último quizás el más importante de todos los centros de producción, considerando sus investigadores que podían cocerse en sus hornos anualmente varios millones de recipientes. Los alfares de Montans (Tarn) y La Graufesenque (Millau) resultan de gran interés para la investigación en Asturias pues serán los que abastezcan en un primer momento a las poblaciones castreñas. Algo más tarde, en la segunda mitad de la primera centuria, surgirán nuevos lugares de producción, esta vez en Hispania, donde destacan dos: el complejo alfarero de *Tritivm Magallvm*, radicado en el entorno de Tricio (La Rioja), y los alfares de Andújar, en Jaén. También se fabricó *sigillata* en el norte de África, concretamente en Car-

tago. La *terra sigillata* africana compitió con la hispánica aunque su distribución es fundamentalmente mediterránea, no habiendo sido documentada hasta hoy en ningún castro asturiano.

La *terra sigillata* es habitual en los castros romanizados de la cuenca del Navia caso de El Castelón de Coaña, Pencia (Boal), La Escrita (Boal) o Chao Samartín (Grandas de Salime). Éste destaca sobre los demás por la gran cantidad y calidad de las vajillas exhumadas. Ha proporcionado hasta el momento más de un millar de piezas de las que casi dos centenares son de fabricación sudgálica (76-80,87,123), con producción preferente en los alfares de Montans y, en menor medida, de La Graufesenque. En este castro se han encontrado los únicos fragmentos de *terra sigillata marmorata* conocidos en Asturias, variedad de la *sigillata* sudgálica cuya decoración imita las irisaciones del mármol (77). Las piezas de origen hispánico fabricadas en Tricio (7,81-86,88,99-101,140-146,159,161) se cuentan también por centenares. En la actualidad el número de marcas de alfarero supera la cincuenta, en claro contraste con la escasez de *sigilli* procedentes del resto de excavaciones en castros asturianos.

En la colección de *terra sigillata* del Chao Samartín se hallan representadas buen número de formas sudgálicas, la mayoría inéditas en la región. Tampoco es corta la lista de morfologías hispanas con representación de las más comunes y algunas otras poco habituales. Las formas sudgálicas representadas son: Ritterling 1, 8, 9, 12 y 13; Dragendorff 15/17, 16, 18, 19, 24/25, 27, 29b, 29c, 30, 35, 36, 37a y 40; Hermet 7; Curle 11, y Knorr 78. Las hispánicas reconocidas hasta la fecha son: Déchelette 67, Hispánica 2, 14 y 22; Ritterling 8 y 13; y Dragendorff 15/17, 17, 24/25, 27, 29, 29/37, 30, 35, 36, 37a, 37b, 39, 44 y 46.

Las vajillas sudgálicas siguieron diferentes rutas según su procedencia. Las de Montans serían llevadas desde el alfar al puerto de *Burdigala* (Burdeos) desde donde se distribuirían por vía marítima hacia diferentes poblaciones de la costa cantábrica para ser redistribuidas hacia emplazamientos interiores. Las naves arribarían así a las rías del Navia y el Eo desde donde las mercancías, siguiendo los valles, alcanzarían las tierras altas y castros como el de Chao Samartín, en los que este tipo de productos están más representados incluso que en núcleos urbanos relevantes como *Lucus Augusti*, actual Lugo, donde apenas se han reconocido materiales de Montans.

Las cerámicas fabricadas en La Graufesenque alcanzaron el Chao Samartín desde ciudades como *Legio* (León) o *Lucus Augusti* (Lugo) a través del valle del Ebro procedentes, seguramente, de la capital de la provincia *Tarraco*, a donde habrían llegado por ruta marítima desde

el puerto mediterráneo de *Narbo* (Narbona). Las vajillas hispanas de Tricio siguieron unas décadas más tarde aquel mismo itinerario desde tierras riojanas.

A modo de conclusión se puede decir que la presencia generalizada en la región de *terra sigillata* arranca a fines del reinado de Tiberio, como demuestran algunas piezas de Montans halladas en el Chao Samartín. Este centro productor parece que surtió de cerámica a los castros asturianos en mayor proporción que La Graufesenque, cuyos productos comenzaron a comercializarse en la región poco después, durante el reinado de Claudio, remitiendo notablemente su presencia hasta desaparecer en época de Vespasiano, sin duda estrangulada por la competencia de los alfares hispanos.

La cerámica común

El nivel de conocimientos sobre la cerámica común de época romana en el

Pavimento y banco norte de la plaza altoimperial.

Edificio singular construido tras la puerta del poblado y sobre el único tramo de vía que por su amplitud admite el tránsito de vehículos. Compose un escenario apto para la reunión y la celebración. Un espacio cargado de simbolismo pues se superpone a la casa de asamblea de la Edad del Hierro. La similitud de dimensiones y localización permiten suponer un origen similar al denominado "torreón" de Coaña.





Chao Samartín y la comarca circundante resulta en estos momentos suficiente para establecer una sistematización tipológica preliminar de los repertorios y esbozar los rasgos generales de su evolución. A este objetivo han contribuido no sólo los esfuerzos investigadores de los últimos lustros, sino también las excepcionales circunstancias contextuales que suministra el registro en el yacimiento.

De esta forma, se ha podido bosquejar la existencia de una diacronía en la que se distinguen dos fases genéricas que debemos encuadrar *grosso modo* en los siglos I y II d.C. respectivamente. Consumado el proceso de conquista y ocupación integral del territorio, asistimos a un primer episodio, coincidente en líneas generales con la primera centuria y caracterizado por la coexistencia de dos tradiciones alfareras radicalmente diferenciadas. Los ajuares indígenas, continuadores de las usanzas prerromanas, dejan de ser exclusivos y comienzan a convivir con manufacturas foráneas netamente romanas. Se constata la introducción de determinados tipos de artefactos extraños al repertorio tradicional, que constituyen, en definitiva, una expresión material más de las transformaciones tecnológicas, ideológicas y sociales que subyacen. Entre ellos se cuentan productos tan clásicos como los morteros cerámicos (97), los vasos de paredes finas (75, 89, 149 y 150), las ánforas (98) o las lamparillas de aceite (74, 92 y 93).

Estas producciones recalcan en esta región marginal desde centros de fabricación situados en puntos del Imperio tan dispares como distantes. Esta arribada queda explicada por la demanda que genera la presencia de nuevos pobladores y, sobremanera, por la frecuentación de la comarca por unidades castrenses, demandantes de un suministro constante para cuyo mantenimiento es imprescindible la inter-

vención del Estado en la organización del comercio. En estos momentos la alfarería regional carece de capacidad para satisfacer la nueva demanda, por lo que se ha de recurrir a los mercados externos.

Los productos importados se ciñen a un grupo reducido de categorías cerámicas de procedencias, como se ha apuntado, diversas. Entre los conjuntos con una mayor representación destaca el de los procedentes del área astur cismontana, caso de los vasos de paredes finas fabricados en el alfar de Melgar de Tera (Zamora) (75) cuya presencia, a finales del siglo I d.C., alcanza cierta relevancia. Más adelante, aunque presentes, su peso porcentual frente a otros tipos de vasos de fabricación lucense resultará mucho menor. Un origen astur se supone también para las denominadas jarritas facetadas (90).

Otra filiación exógena constatada es la lusitana. En concreto, se conoce una exigua representación de productos elaborados en los alfares de Mérida, consistente en alguna pieza de paredes finas (89) y tal vez, de algún ejemplar de lucerna del tipo derivado de la Dressel 3, tipo Andújar. La vigencia de estos alfares emeritenses, que alcanza las postrimerías del siglo I d.C. concuerda a la perfección con el referido momento de auge de la demanda externa en el Chao Samartín.

Siguiendo con las piezas de origen meridional hispánico, cabe señalar determinadas muestras vinculables a la zona de la Bética, como es el caso de algunos fragmentos de ánfora y tal vez, de alguna lucerna cordobesa (92).

La zona del valle medio-alto del Ebro se revela como una procedencia probable para determinadas piezas como ciertos vasos de paredes finas (150) y algunos morteros (97) cuya fabricación obedece a fenómenos de imitación de los prototipos itálicos.

Calle del poblado romano.

Durante los primeros siglos de la Era se produjeron notables cambios en la trama urbana con reforma y ampliación de las viejas casas castreñas y la fundación *ex novo* de otros edificios. El pavimento y drenaje general de las vías muestra además una preocupación especial por mantener en condiciones saludables los espacios públicos.

Fuera ya de la Península Ibérica se constatan, al menos, productos provenientes de la Galia y de la Península Itálica. Entre los primeros, al margen de las abundantes piezas de *terra sigillata* de los talleres de Montans y La Graufesenque, se confirma la presencia de, al menos, dos ánforas para el transporte de vino adscribibles a las formas Gauloise 2 (98) y Gauloise 4. Más abundantes resultan las piezas de filiación itálica segura o probable. Es el caso de alguna de las lucernas que componen la magra colección recuperada, entre las que se encuentran piezas de volutas como una Dressel I B con decoración de Pegaso (93), sendos fragmentos de las formas de disco Dressel 19 y 20 o un ejemplar de canal abierto del tipo Loeschcke X (74). A estas lamparillas cabe sumar ciertos fragmentos vidriados de posibles *skyphoi* o algunos restos de varios morteros centroitálicos o campanos de la forma Dramont D2, alguno con marca de alfarero.

Por lo que se refiere a la vajilla regional contemporánea, se caracteriza por el fuerte peso del componente tradicional, el escaso grado de estandarización y la aparente indefinición funcional de muchas piezas. No obstante, hacia finales del siglo, en tiempos de la dinastía flavia, se comienzan a configurar de forma paulatina algunas de las fórmulas tipológicas que obtendrán éxito en fechas más tardías. Es el caso, por citar ejemplos paradigmáticos, de las fuentes biasadas (153), los tazones monoasados (138 y 152), las ollas engobadas con decoración estampillada (115), las ollas de borde cóncavo (165) o las orzas con nervaduras (171). Estas morfologías arquetípicas convivirán con otras formas exclusivas de esta etapa como unas características ollas decoradas con bandas impresas (112) u otras de finos acabados bruñidos con bordes verticales o levemente cóncavos. Asistimos de este modo a las primeras

muestras de una alfarería de síntesis, en la que se unifican de modo particular rasgos característicos de la secular tradición autóctona con otros innovadores traídos por los conquistadores.

Esta síntesis cuajará de modo definitivo avanzado el siglo II d.C. Por entonces, las manufacturas foráneas pierden peso porcentual en el elenco y se difuminan las radicales diferencias que se observaban entre los dos grupos de producciones. La fusión de ambas tradiciones configura una serie cerámica regional de marcada personalidad cuyo marco de distribución parece centrarse en el convento lucense. Determinadas piezas engobadas (155) ejemplifican de un modo particularmente expresivo esta fusión. En ellas se conjugan características innovadoras como la aplicación del engobe rojo o las decoraciones estampilladas de arquillos y palmetas que recuerdan los de la *terra sigillata* coetánea, con otras del sustrato como los acabados bruñidos, las cocciones reductoras, las formas globulares o la propia técnica decorativa.

En el desarrollo de este proceso no resulta ajena la instalación en la capital conventual, *Lucus Augusti* (Lugo), de una pujante industria alfarera desde, al menos, el último cuarto de la primera centuria de nuestra era. Se asiste ahora a un fenómeno, común salvo en determinados matices cronológicos, a otras regiones del entorno, tendente a la regionalización de la producción cerámica. Se atomiza la actividad alfarera, generándose grupos de producción exclusivos de las distintas áreas, radicada normalmente en las capitales de los conventos o sus inmediaciones. La consecuencia lógica de esta dinámica es la severa disminución de las importaciones, que quedan reducidas a la *terra sigillata* procedente de alfares riojanos y a rarezas aisladas o materiales singulares. El objetivo de estas industrias regionales

se enfoca a la satisfacción de la demanda del entorno, adaptándose a la idiosincrasia regional en lo que se refiere a los gustos y costumbres.

La consecuencia última de estas transformaciones será la configuración, avanzado el siglo II d.C. de una cerámica regional definida, en contraposición con la que acontecía en el siglo I d.C., por la fuerte estandarización formal y el mayor grado de especialización funcional de los artefactos. Se identifican soluciones concretas diversas que van desde la recreación de tipos romanos con rasgos técnicos propios de la industria regional a la renovación de modelos de inspiración tradicional, pasando por toda suer-

te de soluciones intermedias. Entre las primeras destacan tipos genuinamente clásicos como las jarras de boca trilobulada (154), los cuencos y fuentes carenados (151) o los vasos ovoides (148), remedo de las paredes finas genuinas en los servicios de mesa de la época. Por lo que respecta a las morfologías de carácter más indígena o mixto, cabe referir, por ejemplo, el éxito definitivo de tipos como las fuentes biasadas (153), los tazones monoasados (138 y 152) o las grandes orzas con nervaduras (171).

El vidrio

La vajilla de vidrio irrumpe en la cultura material de los castros asturianos de

Atrio porticado de la *domus*.

La gran casa romana fue construida durante el siglo I d.C. como residencia de un administrador militar. Emblema de nobleza y poder, posee una superficie no inferior a los 500 m² distribuidos entre un cuerpo principal dotado de hipocausto, un patio de servicio, *fauces* y atrio posterior. En torno a éste se disponen la cocina, algunas habitaciones, un triclinio y el *tablinum*.



mano de la romanización, producto de talleres foráneos peninsulares, así como de producciones minoritarias de origen gálico e itálico. Puntuales hallazgos en los yacimientos de Arancedo (El Franco), el Castelón de Coaña y San Chuis (Allande) hicieron pensar durante décadas en la práctica inexistencia de este material en la vida cotidiana castreña, hasta que la exhumación de la excepcional colección de vidrios del castro del Chao Samartín, la interesante colección hallada en el Castiello de Llagú (Oviedo) y otros ejemplares localizados en la Campa Torres (Gijón) y Os Castros (Taramundi), vinieron a demostrar la asimilación del vidrio junto con otros materiales de claro corte romano.

En el estudio de la vajilla de vidrio romano hay que tener en cuenta la dificultad que supone la identificación precisa de formas a partir de fragmentos, ya que no se hallan piezas ni perfiles completos, a pesar de lo cual se documenta una no-

table variedad formal y técnica. Aún así, es posible reconocer cuencos realizados mediante la técnica del moldeado y un amplio repertorio de vasos, botellas, jarras, tarros, ungüentarios y otras formas elaboradas mediante la técnica del soplado con caña libre o el soplado en molde.

Los cuencos de costillas (94) elaborados en vidrio monocromo o vidrio mosaico (forma Isings 3) son un hallazgo habitual, aunque minoritario en éste y otros castros asturianos. Elaborados mediante la técnica del moldeado, eran piezas de buena calidad y precio elevado, fundamentalmente aquellas fabricadas en vidrio mosaico, y por tanto reservadas a un reducido mercado de lujo.

La técnica del soplado con caña, utilizada desde mediados del siglo I d.C., permitía la producción de recipientes de manera más fácil y rápida que otras técnicas ya conocidas y la creación de una gran variedad de formas. La vajilla de vidrio,



Hipocausto en la *domus*.

Las estancias de la casa dispusieron de sistemas diversos de calefacción. En algunas se han identificado braseros de ladrillo, en otras se dispuso un circuito de aire caliente intramuros que recorría, entre *pilae* de ladrillos y tuberías, el subsuelo y paredes de la vivienda.

restringida hasta entonces para uso de una elite, se convertía de esta manera en un material de uso común y cotidiano, si bien hay que distinguir entre una producción corriente y numerosa y otra más selecta de piezas únicas. La irrupción de productos vítreos en la cultura material del castro, ya en el siglo I d.C., se produce en este contexto de generalización de la vajilla de vidrio. Este tipo de vajilla ordinaria se halla ampliamente representado entre los centenares de fragmentos de recipientes de vidrio del Chao Samartín, con una proporción mayoritaria de vidrio soplado de color verde azulado. Éste es el color natural del vidrio y está producido por la presencia de óxidos de hierro en la arena con que se fabricaba y es característico de las producciones corrientes. En este grupo son muy frecuentes los ejemplares identificados de botellas o tarros de cuerpo prismático (formas Isings 50 e Isings 62), obtenidos mediante la técnica del soplado en molde que imprime motivos en relieve en la base (95). También están elaborados en vidrio verde azulado soplado al aire, un ungüentario y un aríbalo (forma Isings 61), vasijas relacionadas con el aseo personal (137), así como un vaso (forma Isings 12) en vidrio más azulado. Por otro lado, no es infrecuente el hallazgo de vidrios finos e incoloros, pertenecientes a vasos, jarras y otros recipientes fabricados mediante soplado y frecuentemente decorados con finas líneas grabadas en frío.

Como ejemplos de producciones de vidrio soplado de calidad, señalamos un pequeño fragmento de vidrio doble elaborado con dos capas superpuestas en vidrios azul cobalto traslúcido y blanco opaco, así como el fragmento de un excepcional vaso troncocónico en vidrio incoloro decorado con motivo de facetas en talla profunda (forma Isings 21).

No es infrecuente la documentación de

pequeñas piezas de adorno personal o cuentas de collar de vidrio (53). Junto a piezas comunes de vidrios de colores -cuentas monocromas y cuentas oculadas policromas-, destacan por su singularidad las cuentas de vidrio incoloro decoradas con lámina de oro (*gold band*). Cabe señalar el hallazgo de piezas de juego (*calculi* o *latrunculi*) elaboradas en vidrios de colores (124), para la práctica de diversos juegos sobre un tablero.

Los metales

Las piezas metálicas están presentes en el ajuar de los castros desde los horizontes de ocupación más antiguos. Bien es cierto que a lo largo de su prolongada habitación se advierten cambios significativos en el repertorio de objetos, en su aspecto formal o en sus componentes, que informan acerca de la evolución tecnológica de la época, la pericia con que los artesanos locales supieron adaptarse a las tendencias en boga en cada momento y de las redes de intercambio que permitieron el acceso a productos exóticos.

Con la implantación romana el instrumental y menaje fabricado en bronce se diversifica enormemente e incorpora objetos exóticos al paisaje doméstico tradicional. El repertorio de fíbulas prerromanas se incrementa en las variedades fundamentalmente "en omega" (73,133), las arracadas son sustituidas por pendientes con suspensión de gancho (135) y menudean los alfileres para el pelo (131) y los anillos (72,132). El bronce es también el material preferido para la fabricación de instrumental quirúrgico y piezas de tocador (177), elementos ornamentales (136) y herramientas de precisión como compases (108) y pesas (45).

En época romana conoce la máxima difusión el instrumental en hierro, especial-

mente entre el menaje doméstico y los útiles de trabajo (50,181,182). En muchos casos, son hoy elementos como clavos, pasadores, alcayatas, bisagras (109), llaves o cerraduras (129) el único testimonio del trabajo de carpintería y ornamentación de las construcciones castreñas.

Los artesanos castreños practicaron una orfebrería heredera de las técnicas experimentadas durante siglos por sus predecesores quienes, además del batido y martillado característico de tiempos calcolíticos, dominaban desde el Bronce Final la fabricación de pesadas piezas obtenidas mediante el procedimiento de la cera perdida. Durante la Segunda Edad del Hierro esta tradición antigua de ámbito atlántico recibió aportes tecnológicos procedentes del área mediterránea, basados fundamentalmente en el uso de la soldadura que hacía posible la fabricación de piezas complejas a partir de elementos diversos, de porte ligero y sobre los cuales se aplicaron abigarrados diseños ornamentales. La filigrana y el granulado se integraron de esta forma en la tradición tecnológica local de la cera perdida y la estampación para configurar, a modo de síntesis afortunada, un estilo característico para la orfebrería castreña del noroeste peninsular.

A pesar de la generosa presencia en el yacimiento de elementos metálicos de base cuprífera de carácter ornamental (fíbulas, alfileres, anillos) o instrumental (agujas, sondas, espátulas, tijeras o ponderales), no se conoce evidencia alguna que ilustre su posible fabricación local. No ocurre así en el caso del oro y de la plata cuya manipulación metalúrgica (46-48) está ampliamente documentada en horizontes de los siglos I y II d.C. El Chao Samartín ha proporcionado abundantes testimonios (51,54,55) de una actividad que, iniciada durante la Edad del Hierro, se prolongó bajo dominio ro-

mano como consecuencia de la capitalidad que el poblado ejerció sobre el territorio circundante, la *civitas Ocela*, rica en minas de oro intensamente explotadas durante los dos primeros siglos de la Era. En su condición de *caput civitatis*, el Chao Samartín se habría convertido en receptor del metal para la última afinación antes de su envío a la capital administrativa del *conventus*.

Además de los elementos industriales mencionados, existen en el Chao Samartín otros, de uso no estrictamente metalúrgico, que hubieron de resultar impresionantes en el intercambio y valoración de los metales preciosos como la piedra de toque (49) o un juego de pequeñas pesas de bronce (45).

La pintura mural

La pintura mural en el Chao Samartín es fruto de la implantación romana en el poblado, contexto castreño que es su característica más definitiva y la que le reporta mayor singularidad.

Se pueden distinguir tres etapas en la producción pictórica del castro de las que la primera y última parecen corresponder con los episodios de refortificación militar del poblado. La más temprana y fundamental, tiene lugar en época del emperador Claudio con la construcción y la decoración original de la *domus*. Las obras de enlucido y pintura hubieron de ser encomendadas a un taller ambulante de procedencia foránea, probablemente itálica, cuyo paso por la península puede rastrearse en el valle del Ebro donde se documentan abundantes paralelos, sobre todo en los motivos decorativos.

Aunque la pintura mural no gozaba de la distinción de obra de arte, había valores como la singularidad y la autenticidad que eran muy apreciados, por lo que el pintor

se esmeraba para garantizar a su clientela, en la medida posible, cierta exclusividad. Para ello, los talleres viajaban con álbumes, a modo de catálogos, donde se recogían tanto motivos decorativos como estructuras compositivas. La obra final pasaba por la combinación de distintos de estos elementos que eran escogidos, la mayor parte de las veces, por el propietario bajo el asesoramiento del artesano.

Toda la pintura presente en la *domus* parece elaborarse en una fase única, pero es evidente que se produjeron desperfectos que obligaron a realizar retoques a modo de parcheado. Esta intervención pudo incluso ser realizada por otro taller, o por personal distinto perteneciente al mismo, tal como se deduce de la inferior calidad técnica en la ejecución de los motivos decorativos afectados. Coincidiendo con este momento se lleva a cabo la decoración más temprana de algunas de las construcciones entonces remozadas en el caserío castreño. Otros

edificios serán ornamentados en una tercera etapa, ya en época flavia, pero en esta ocasión no será el mismo taller el que ejecute los trabajos aunque es posible que pudiera haber sido dirigida por alguien que aprendiera el oficio trabajando para éste. Las nuevas decoraciones se caracterizan por un esquema compositivo simple que no requiere de gran destreza manual y que demuestra una calidad inferior tanto en la ejecución como en los materiales. Para la estructuración de la composición cuentan con el amplio repertorio compositivo presente en la *domus*, y por lo tocante a los materiales, todos los pigmentos empleados son derivados de óxidos de hierro, presentes en el entorno más inmediato.

Técnicamente se siguen las líneas generales descritas por los tratadistas de la antigüedad pero contemplando distintas variantes que responden a factores tan diversos como la disponibilidad económica o como los dictados de la propia climatología.

Figura alegórica del Otoño.

Sobre las paredes de la *domus* y, en menor medida, en las casas del vecindario castreño se desarrolló durante el siglo I d.C. un elaborado programa ornamental ejecutado con notable destreza y materiales muy costosos. El taller, de probable procedencia itálica, realizó trabajos similares en otras lujosas residencias del valle del Ebro.

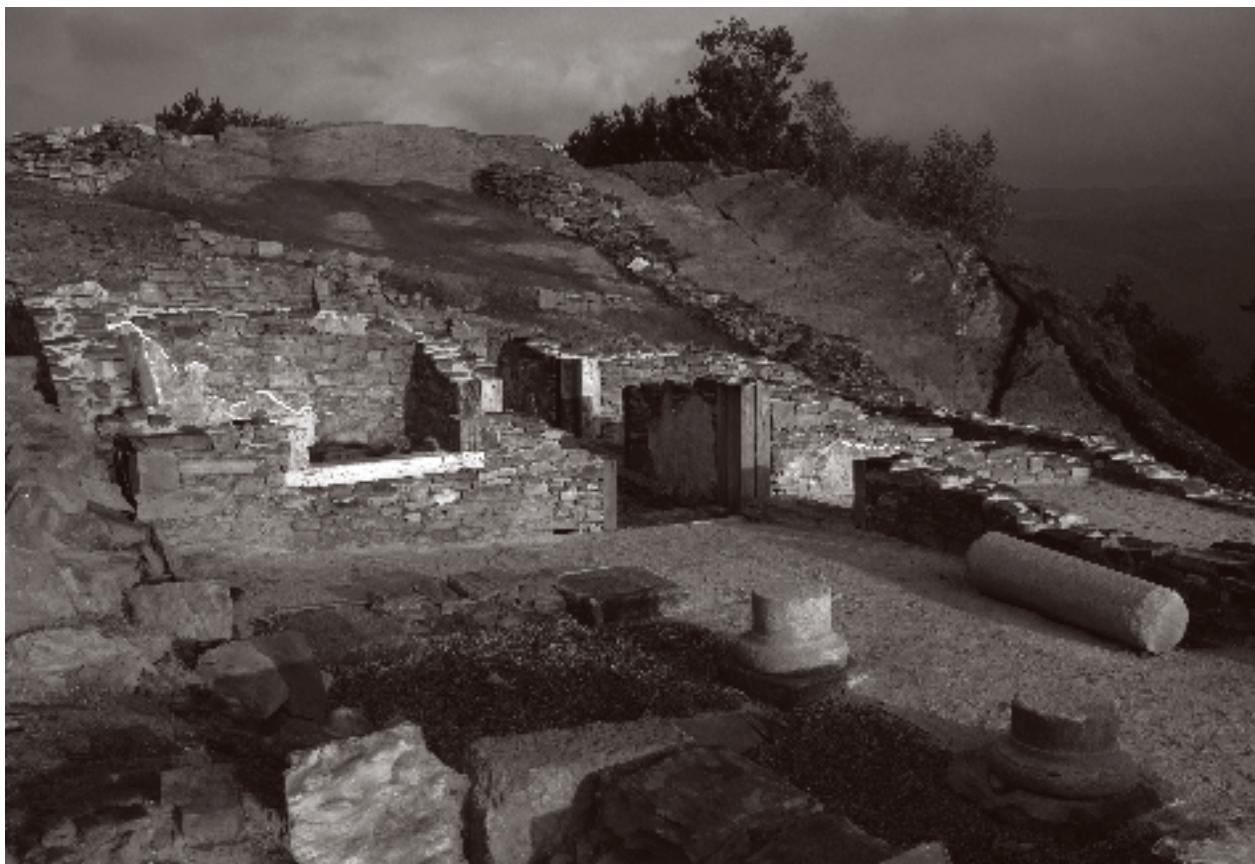


El enlucido consta de un mortero de cal y arena que es aplicado en varias capas, generalmente entre tres y cuatro, que presentan un grosor variable y una cuidada granulometría. No hay una degradación del tamaño de los áridos sino una disposición anárquica en todo su grosor. La primera de las capas se adhiere a la superficie irregular del muro sin problemas, haciendo innecesario el empleo de cualquier sistema de trabazón. Entre la *trullisatio* y las *directiones* se utilizaron cinco sistemas distintos de agarre recurriendo a clavos, material latericio, incisiones, cañizo y huellas, que aportan la irregularidad superficial necesaria para garantizar la unión de las sucesivas capas.

La técnica pictórica empleada es el fresco con retoques en *secco*. La primera se utiliza para pintar fondos y grandes campos, mientras que los detalles y motivos figurativos son ejecutados en *secco*. Tanto el encaje general de la composición como la ubicación y orientación de detalles es realizada con anterioridad a la aplicación del color. Este trazo inciso realizado con punta seca presenta tres variantes: a mano alzada, a compás y con regla. Otro método empleado es el de los trazos pintados, que igualmente delimitaban líneas generales de la composición y el esbozo de figuras, pero que se realizaba sobre los fondos ya coloreados. No se ha documentado ningún ejemplo de cuerda.

Dependencias en la esquina noroeste de la *domus*.

Tras el cuerpo principal del edificio se abre un patio columnado de orden toscano, bien drenado y pavimentado con sillares de granito. Facilitaba la iluminación y ventilación de las estancias interiores.



El pigmento se aplica con ayuda de una brocha sobre el enlucido aún húmedo de modo que, durante el proceso de secado, el agua al evaporarse desplaza el hidróxido cálcico a la superficie haciéndole entrar en contacto con el dióxido de carbono del aire y dando lugar a la formación de carbonato cálcico, que a su vez cristaliza atrapando al pigmento en su interior. Las decoraciones se completan a punta de pincel disolviendo los pigmentos en agua de cal.

La paleta de colores es muy rica y es especialmente relevante en el caso de la *domus* donde pigmentos muy preciados como el rojo cinabrio, el azul egipcio o el negro son empleados sin restricciones. En esta vivienda también abunda el empleo de medias tintas, dando lugar a una gama de color mucho más amplia que la encontrada en el resto del poblado donde el colorido está integrado por cal, carbón, y derivados de hierro, formando blanco, negro, amarillo, rojo burdeos y verde.

En los muros de la *domus* se reconoce una gran variedad de colores: blanco, negro, amarillo, ocre, tres tipos de rojo, rosa, naranja, morado, azul, al menos dos tipos de verde y marrón. El blanco se obtuvo de la calcita formada en el proceso de carbonatación de la cal apagada. Del negro se han identificado dos tipos: carbón (ilmenita) y óxidos de hierro. Los amarillos son ocre amarillo a base de óxidos de hierro con distinto grado de hidratación y finura. Se reconocen al menos tres tipos de rojo: bermellón, carmín y burdeos. En los dos primeros casos se trata de un hematites y es el grado de molienda lo que determina la tonalidad. El rojo bermellón se obtiene del cinabrio. Añadiendo calcita a las hematites se lograba el rosa. El naranja es el minio (tetraplumbato plúmbico). El morado se consiguió mediante la mezcla de negro

carbón con una tierra roja. El azul es azul egipcio (silicato de calcio). El verde procede de una tierra compuesta de silicatos de hierro. El marrón es mezcla de negro carbón con un óxido de hierro rojo.

En lo referente a los esquemas compositivos existe una gran disparidad entre el material recogido en la *domus* con relación al del poblado. En líneas generales podemos destacar que se adopta la estructura tripartita propia de la pintura romana, con imitaciones de granito en la parte baja y alternancia de paneles anchos y estrechos en la zona media. El mismo esquema simple que domina el repertorio del caserío castreño sin más atributos que bandas y filetes simples.

En la *domus*, encontramos una variada muestra de pintura romana (107) del III y IV estilo pompeyano, siempre en relación a las denominadas "nebenzimmer" de Strocka. Aquí esta estructura tripartita se enriquece con un amplio repertorio de cenefas y orlas caladas, triples filetes o bandas enmarcando unos paneles anchos que contienen cuadros de decoración figurada en su interior o exenta. Los interpaneles albergan decoración de candelabros o macizos vegetales y la zona alta es rematada por frisos de decoración corrida o molduras de estuco (106).